

(NOMBRAR AL INGENIERO ROBERTO DUARTE SOLÍS, COMO SECRETARIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 305-2001, aprobado el 21 de septiembre de 2001

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 238 del 14 de diciembre de 2001

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 305-2001

El presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar al Ingeniero **Roberto Duarte Solís**, como Secretario de Comunicación Social de la Presidencia de la República.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos, a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el día veintiuno de septiembre del año dos mil uno. **ARNOLDO ALEMÁN LACAYO**, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA.